

# **CHILE - Necesitamos pensadoras feministas en Chile actual**

María Antonieta Vera Gajardo

Lunes 27 de noviembre de 2006, puesto en línea por [Maria Antonieta Vera](#)

*El presente artículo intenta fundamentar la necesidad de la reflexión y debate feminista en el Chile Post-Dictadura. Esto, en la medida en que la alianza política entre derecha y concertación levanta un discurso de género y un modelo de mujer moderna esencialista y totalizante que administra el signo "mujer" en Chile Actual. Nuestro protagonismo como adversarias de este discurso sobre "lo femenino" no se encuentra visibilizado ni en la teoría ni en la práctica hacia las mujeres de la vida real y hacia los/as chilenos/as en general. El contexto que para tal estado de cosas representa la reducción del espacio de lo político como herencia de la Dictadura y como característica generalizada de las democracias liberales a nivel mundial, no es, sin embargo, un estado natural y espontáneo de las cosas y es por ello, transformable. Fundamentar la necesidad de esa transformación es el objetivo de este texto.*

## **Feministas Hoy**

Para el feminismo en Chile, los años 90' fueron el escenario de dos importantes sucesos: la implementación -en varias Universidades del país- de asignaturas, diplomados y magísteres de teoría de género y junto con ello, la fragmentación del movimiento feminista.

Por un lado, el desarrollo de saberes y conocimientos incardinados en la acción del movimiento feminista durante la dictadura, proyectó hacia la academia una posible sede institucional para su localización en un momento en el que no sólo se volvía a confiar en las instituciones, sino en el que además, se diagnosticaba la necesidad de fortalecerlas y llenarlas de sentido. Sin embargo, y aunque no me es posible ahondar sobre este punto en este artículo, es importante consignar que tras la afirmación coloquial que reza que los estudios de género serían "el hijo no reconocido" de la teoría feminista, es posible visibilizar una problemática determinante: el reajuste estructural de las políticas educativas mediante las organizaciones supranacionales y el modelo económico neoliberal, lo que fomenta limitaciones en el tema, estilo, motivación y posicionamiento ético-político de la docencia e investigación, a los intereses privados que progresivamente desplazan la inversión estatal pública en educación. Claramente la teoría feminista no es una prioridad para estos intereses en Chile.

Por otro lado, la hipótesis del "silencio feminista" que Julieta Kirkwood (1986) levantaba para explicar el hecho que las mujeres "se fueron para sus casas" una vez conseguido el voto gracias al movimiento feminista y sufragista que lideró Elena Caffarena, vuelve a ser barajada para buscar posibles respuestas a "lo que de otra manera parece 'inexplicable': la aparente ausencia de un actor político feminista una vez recuperado el tan añorado sistema democrático" (Ríos, Godoy & Guerrero, 2003:105).

Para Kirkwood, este "silencio feminista" tenía cuatro características: la atomización del movimiento, la disolución de las organizaciones feministas, el abandono del concepto feminismo y la declinación de la participación pública femenina. Es por ello que Ríos, Godoy & Guerrero (2003) plantean que no podemos hablar de "silencio feminista" como tal ya que "pese a que en el momento actual es posible apreciar una cierta atomización del movimiento, este no presentaría las otras características identificadas por Kirkwood" (op. cit, 2003:104).

Sí es posible diagnosticar en cambio, una fragmentación y atomización que ha vuelto poco visible el feminismo para las mujeres de la vida real en Chile. Tal diagnóstico encuentra sede en una disputa teórico-política aún vigente: institucionales v/s autónomas. La hipótesis de Ríos, Godoy y Guerrero (2003)

es que la homogeneidad de la identidad antiautoritaria del movimiento feminista en dictadura que le permitía actuar en bloque, silenció en pos de un único objetivo compartido, la multiplicidad de diferencias entre las mujeres que conformaron el movimiento social. Una vez llegada la democracia, tales diferencias se desplegaron en toda su magnitud sin que las feministas lograran darle eficacia política a tal diversidad. Junto con ello, el reposicionamiento de los partidos políticos como interlocutores ante el Estado y el debilitamiento de los movimientos sociales como protagonistas en el levantamiento de demandas desde la sociedad civil potenciaron la desarticulación del movimiento feminista.

Así, el tiempo que va desde 1994 a 1996 es concebido por las autoras como la época de la agudización de las diferencias a partir de la separación radical entre “institucionales” y “autónomas”: “De este modo, ambos sectores permanecen como dos ‘tendencias paralelas’, en las que unas se articulan en torno a una lógica de advocacy [1] respecto del Estado y organismos internacionales; mientras otras se distancian cada vez más de estos espacios, privilegiando una lógica ‘movimentista aislada’ con una fuerte crítica al quehacer de las primeras, al sistema político y al modelo económico imperante. Cada lógica transita y se desarrolla en espacios separados, prácticamente sin interacción” (Ríos, Godoy & Guerrero, 2003:90).

El conflicto de diferencias no desplegado como debate y retroalimentación política, genera además otro efecto: el distanciamiento de las feministas de regiones que ven en esta fragmentación, una expresión más del centralismo de nuestro país. En el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de 1996, cuya sede fue Cartagena, se explicita tal molestia a partir de la organización de talleres paralelos a los oficialmente establecidos, agrupando tanto a mujeres latinoamericanas como a feministas de regiones y capitalinas que no se sentían representadas por esta división entre dos corrientes opuestas. Estos talleres se llamaron “Ni las Unas Ni las Otras” (cfr. Ríos, Godoy, Guerrero, 2003).

Considerando todo lo anterior como posibles antecedentes, el diagnóstico de esta reflexión parte de la constatación de la falta de debate teórico feminista en nuestro Chile Actual [2]. Así, tanto el ineficiente trabajo con el conflicto dentro del movimiento feminista como la falta de autonomía de la academia universitaria producto de la amenaza privatizadora cada vez más consolidada, parecen ser parte del sustrato para esta constatación.

Creo que la reflexión sobre el rol de las pensadoras feministas jóvenes en Chile -muchas de las cuales son parte de una generación universitaria formada en teoría de género durante la última década- parte de diagnosticar esta pobreza. Es a partir de ello que levanto la vigencia de la categoría “Chile Actual”, vigencia ésta que se despliega para mí, en la precisa y urgente palabra de Patricio Marchant (2000):

“Catástrofe política -vale decir, integral- chilena, *parálisis*. Así, de este modo, (transformado en momentos de nuestra propia conciencia) los *compañeros* asesinados por la dictadura vigilan nuestra total desolación, nuestra total desconcertación; y su *cabal finitud* no sólo nos aleja de la alegría de los irresponsables, nos impide también toda frívola esperanza, fe o consuelo. Sobrevivientes de la derrota de la *única* gran experiencia *ético política* de la historia nacional -aquella que se condensa, se revela y se oculta en el misterio de la palabra “*compañero*”- contemplamos, lejanos, una historia, la de ahora, que si bien continuamos a soportar, no nos pertenece, pertenece, ella, a los vencedores del 73 y del 89: los mismos y otros (ingenuos, demasiado realistas o cínicos), apoyados, es cierto, todos ellos, por un pueblo, ante todo, agotado” (2000:213). “¿Cuáles son las consecuencias del ‘efecto total’ ‘Chile’? Esto es, ¿cuál es, en qué consiste el deber del ‘intelectual negativo’ [3] chileno? Ciertamente en iniciar el *comentario* de la catástrofe nacional. ¿En qué consiste esa catástrofe y qué significa iniciar su comentario? En tanto las voces oficiales intentan negar la existencia de la catástrofe, la *parálisis* de la historia de Chile -su discurso: se trató sólo de un suspenso, un poco largo, es verdad, pero sólo de un suspenso de nuestra noble tradición democrática; deber de mirar hacia delante, no hacia el pasado, sobre todo que si hiciéramos esto último, aparecerían conspiraciones, traiciones, crímenes, miseria y dolor infinitos-, iniciar su *comentario* consiste entonces -contra la frivolidad de los que son *exactamente continuadores* de Pinochet, esto es, de quienes *consolidan*, en ‘democracia’, su obra: su concepción del hombre, de la economía, de la cultura (estamos hablando al nivel del sistema y no, necesariamente, de las ‘vivencias’)- en reconocer, en *establecer* la catástrofe *como* catástrofe (...) Con la expresión catástrofe *como tal*, queremos señalar este hecho: es la voluntad -en sentido nietzscheano- del pueblo chileno la que ha elegido el camino de la

barbarie de la tecnocracia. (...) La catástrofe *como tal* es la catástrofe de la *voluntad como tal* -necesidad de decir claramente todo esto ahora, en los momentos en que la 'dictadura' de la *ideología* de la así llamada 'reconciliación' domina toda la *habladuría* (*Das Gerede heideggeriano*) nacional-" (2000:222-223).

La intención de este breve trabajo es, por lo tanto, justificar la necesidad de pensadoras feministas en el contexto de catástrofe a partir del cual se construye la habladuría sobre el signo "Mujer" en Chile Actual.

### **Estatuto del Conflicto en Chile Actual**

Cabe hablar del Chile Actual, es decir, del Chile Postdictadura, en la medida en que es posible evidenciar sin mucho esfuerzo en el tejido social chileno, la insistente signatura del pasado sobre el presente, pasado cuyo hito es la Dictadura Pinochetista (1973-1989). Así por ejemplo, y a pesar de su limitada autonomía y vocación crítica, algunos Informes de Desarrollo Humano en Chile (PNUD) diagnosticaron como características de este tejido social maltrecho, cosas como "el miedo al otro" o la "crisis de la identidad chilena", en 1998 y 2002 respectivamente.

En términos políticos, la vigencia de la categoría "Chile Postdictadura" radica en lo que se ha denominado "temor al conflicto". El Informe PNUD del año 2005 tiende justamente hacia la afirmación contraria: el temor al conflicto habría disminuido considerablemente durante estos pocos años y la sociedad civil - que efectivamente es débil contrapeso frente al poder de las élites chilenas-, tendría sin embargo, más conciencia de sus derechos.

Más allá de realizar un análisis crítico y global del Informe PNUD, y de fundamentar cómo la pérdida de legitimidad del conflicto permea nuestras relaciones interpersonales, nuestras relaciones laborales, nuestras inquietudes políticas, nuestros proyectos de familia, etc., quisiera focalizarme en un solo contrargumento: sostengo que la administración del signo "mujer" es contundente síntoma de la vigencia de este "temor al conflicto" del Chile Postdictadura.

Pero antes de adentrarme en esto, quisiera llenar aún más de contenido la idea del temor al conflicto. En este sentido, es necesario consignar para el Chile Actual, dos claves que den sentido a esta idea: en primer lugar, las consecuencias de la dictadura sobre lo político y en segundo lugar, la forma en la que las democracias liberales a nivel mundial administran la idea de conflicto.

La primera clave no hace otra cosa que visibilizar el valor del consenso por sobre el conflicto político, en lo que han insistido los gobiernos de concertación tras la Dictadura. Para Carlos Ruiz (1997), en el caso de la Democracia Consensual Chilena "se combinan una opción por la paz social y la clausura del conflicto político e ideológico, vistos como factores explicativos fundamentales de los regímenes autoritarios, con la búsqueda de acuerdos que favorecen a los sectores empresariales y a la economía de mercado, como condiciones de estabilidad democrática" (1997:72).

Junto con ello, y a partir del análisis de los trabajos de Tullock y Buchanan, Carlos Ruiz afirma que *la valoración radical de la unanimidad como un principio básico superior al principio de la mayoría es fundamental en las teorías consensuales de la democracia*: "Como se afirma en estos textos, la razón principal para sustituir la regla de la mayoría por la de unanimidad, es que la regla de mayoría se ha revelado incapaz de defender constitucionalmente derechos como el derecho de propiedad, y ha conducido, además, en el nivel de las políticas públicas, a 'una inversión exagerada en el sector público' (Buchanan & Tullock, 1965:169). Es evidente que, en esta aproximación, la teoría democrática experimenta un cambio muy importante, que significa en términos globales *un compromiso mayor con el status quo en términos políticos y, sobre todo, económicos. No son pues, minorías cualesquiera las que resultan así protegidas por el principio del consenso, sino minorías sociales con gran poder económico (...)* Sin embargo, este sesgo conservador está oculto por una propuesta que en un primer momento parece ser más radical que la democracia mayoritaria, cautelando además los derechos de las minorías. El resultado es, no obstante, una *sobrerrepresentación de las minorías especialmente sociales y económicas*, rasgo que será común a estas teorías y otras variantes de la democracia consensual." (1997:63 -las cursivas son mías-).

En este marco, la política adquiere un sesgo fundamentalmente conservador, expresado en un *status quo*, “un inmovilismo que proyecta hacia el futuro, como inalterables, desigualdades sociales y económicas que no tienen por qué serlo” (1997:72). La identidad solidificada de las minorías como tales -ya sean minorías dominantes o minorías excluidas-, proyecta efectivamente hacia el futuro la idea del orden inalterable de las cosas. Es por ello que Carlos Ruiz (1992) sostiene que en el pensamiento conservador se expresa un doble rechazo: al constructivismo en el terreno epistemológico y a la democracia en el terreno político: “el conservantismo es ante todo una duda acerca de lo político, es un rechazo, en último análisis, de la política, porque la política es siempre la puesta en obra de una voluntad” (1992:37).

La noción de conflicto desordena porque visibiliza un horizonte de *cosas a ordenar* [4]. La idea del orden inalterable y espontáneo de las cosas es patrimonio cultural de nuestra elite. El “peso de la noche” es la forma en la que Portales expresaba esta idea de orden [5]. Como un botón de muestra de estas relaciones, es posible recordar la cita de la Declaración de Principios del Gobierno de Chile de 1974 (redactada por Jaime Guzmán) que afirmaba la necesidad -en un contexto de caos y descontrol social- de volver a reinstaurar el orden portaliano en Chile.

Esta noción de orden espontáneo fundamenta en Chile Actual tanto la legitimidad de las elites y las jerarquías -familiares, de clase, sociales, culturales, étnicas, de género, de estilos de vida-, como la idea que el modelo de desarrollo neoliberal es el único orden económico posible. Es por ello que quizá uno de los más paradójicos y radicales logros de nuestra elite, la misma que determinó el éxito del golpe de Estado de Pinochet, es haber rearticulado el Chile Democrático a partir de esta noción conservadora de orden social. Es en esta línea que Raquel Olea afirma: “la transición ha requerido un cuerpo social consensuado, para imponer al amparo de la ley modos, modelos de conciencia y valores necesarios al orden neoliberal instaurado por la dictadura (...) El contexto de una reflexión feminista hoy es el de un cuerpo social disciplinado por un pacto patriarcal que ha construido la convivencia en una trama de dominaciones que teje relaciones de producción capitalistas, libre mercado, democracia formal, privatización de las comunicaciones y la espectacularidad de una escena cultural masificada y acrítica” (1999:56).

La segunda clave nos remite al orden mundial. Nuevamente aquí, el consenso y la paz como valores morales a priori, parecen determinar en gran medida la concepción y la calidad de lo político. Al respecto, Hardt y Negri (2002) han afirmado: “Nuestra hipótesis básica consiste en que la soberanía ha adquirido una forma nueva, compuesta por una serie de organismos nacionales y supranacionales unidos por una única lógica de dominio. Esta nueva forma global de soberanía es lo que denominamos ‘imperio’ (...) aunque la práctica del imperio está continuamente bañada en sangre, el concepto de imperio siempre está dedicado a la paz: una paz perpetua y universal, que trasciende la historia” (2002:11-14).

Para Chantal Mouffe (1999), esta situación es distintiva de las Democracias Liberales Modernas. Esta característica del liberalismo desconoce parte fundamental de las relaciones entre los seres humanos: “Sólo si se conoce la inevitabilidad intrínseca del antagonismo se puede captar la amplitud de la tarea a la cual debe consagrarse toda política democrática (...) Se requiere crear instituciones que permitan transformar el antagonismo en agonismo (...) El compromiso fundamental para la reflexión política consiste en examinar cómo es posible realizar ese desplazamiento a fin de transformar al enemigo en adversario (...) El objetivo de una política democrática no reside en eliminar las pasiones ni en relegarlas a la esfera privada, sino en movilizarlas y ponerlas en escena de acuerdo con los dispositivos agonísticos que favorecen el respeto del pluralismo” (1999:13-14).

En este sentido, el tratamiento agonístico del conflicto es una posibilidad desaprovechada en sociedades en las que este conflicto intenta ser negado en base al “mandato” de una paz y armonía *a priori*. A través de tal “mandato”, estas sociedades se vuelven menos democráticas. Por ello, la reducción del espacio y concepción de lo político es quizá una de las situaciones más preocupantes en nuestro país. Tal situación encuentra antecedentes tanto en el efecto despolitizador de la Dictadura como en la característica huida del conflicto de las democracias liberales modernas. Sobre este contexto mundial, afirma Mouffe: “Así las cosas, ha habido un desplazamiento hacia una ‘república del centro’ que no permite emerger la figura -necesaria, por lo demás- del adversario; el antagonista de otrora se ha convertido en un competidor cuyo

lugar se trata simplemente de ocupar, sin un verdadero enfrentamiento de proyectos. Esa situación es peligrosa para la democracia, pues crea un terreno favorable para los movimientos de extrema derecha o los que apuntan a la articulación de fuerzas políticas en torno a identidades nacionales, religiosas o étnicas. En efecto, cuando no hay apuestas democráticas en torno a las cuales puedan cristalizar las identificaciones colectivas, su lugar es ocupado por formas de identificación de índole étnica, nacionalista o religiosa, y de esa suerte el oponente se define en relación a tales criterios. En esas condiciones ya no se puede percibir como un adversario, sino que aparece como un enemigo al que hay que destruir” (1999:17).

### **Las Mujeres “están de moda” en Chile Actual**

Uno de los discursos más reiterativos del Chile Postdictadura ha sido el de la familia. Tal como ha afirmado Olga Grau, en contexto de “crisis” la familia aparece como un discurso de alto rendimiento: para refundar la Patria, para “reunir simbólicamente lo que la dictadura ha separado” (Grau,1997:101). Efectivamente, en un tejido social profundamente desmembrado, en un contexto nacional de heterogeneidad sin proyecto cultural, e integrados fundamentalmente mediante el modelo de desarrollo a un contexto mundial que escamotea lo político, fue un discurso moral conservador el que se ofreció como propuesta de comunidad política. Es así como el imaginario jerárquico familia-patria, familia-Iglesia y la vieja asociación familia-felicidad, adquirieron sentido como estructuradoras del nuevo país y su ciudadanía. De esta manera, insiste también Grau (1997), Chile se rearticula sobre la base de un Imaginario Católico.

En Chile, el punto de partida para esta rearticulación, es la naturalización de la idea de “LA familia” cuyo contenido es inmediatamente asociado al imaginario conservador católico, sin que otras propuestas de familia entren a disputar con fuerza, la legitimidad y hegemonía de la concepción patriarcal. La idea de familia como contenedora y vocación de lo femenino, es uno de los principales reduccionismos de esta naturalización.

Aunque resulte un poco obvio, creo importante consignar que los discursos sobre la Mujer en Chile Actual, que de una u otra manera convocan el ideario de la familia tradicional patriarcal, son discursos contruidos, contingentes y por lo tanto, transformables. Efectivamente, los discursos de género son históricos, y por lo tanto, cambian.

De esta manera, la Dictadura, como nuestro pasado reciente, tuvo un discurso de género que administró, disciplinó y recondujo lo femenino hacia el mundo familiar y doméstico. Una de las herramientas utilizadas por el régimen militar en relación al adoctrinamiento y manipulación de las mujeres fueron los Centros de Madres (CEMAS), que aunque permitieron capacitaciones para el mejoramiento económico de algunas familias, también fomentaron el apoliticismo, el individualismo, el antifeminismo y la competencia.

La narrativa de caos, descontrol social, excesiva permisividad y socavación de la autoridad que sirvió de sustento a la Dictadura de Pinochet, focalizó en los cuerpos de las mujeres un elemento simbólico fundamental para la refundación de la Patria. La política pronatalista resumía así, el rol protagónico de la mujer como reproductora de productores y gestores del nuevo Chile. Por su parte, la violencia sexual como sistemático método de tortura hacia las mujeres que habían osado desafiar los patrones tradicionales que vedaban su participación política activa, fueron a la vez, el mensaje de castigo y disciplinamiento corporal que reforzaba el discurso de género en la Dictadura “...sancionando así con dureza todos los descarríos femeninos y además articulando un imaginario donde las mujeres no podían ser vistas con facilidad como víctimas de un sistema represivo basado en el terrorismo de estado; el error o la falta femenina no era sólo política sino que una trasgresión al sistema de relaciones de género y bajo esta idea era más fácil hacer que el castigo fuera descontextualizado de sus significaciones políticas y en juego discursivo, convertir el comportamiento sexual reproductivo de las mujeres en un tema ético y moral asociado a la noción más primordial de la vida” (Acuña, 2003).

Por su parte, y desafiando el mandato de despolitización femenina en Dictadura, el Movimiento Feminista y de Mujeres se constituyó en actor político fundamental para la recuperación de la Democracia. Clamó

por los familiares desaparecidos y muertos, y este clamor era difícil de deslegitimar en la medida en que también entraba a disputar el imaginario y las representaciones de la vida: “Se trata de voces que surgen como un poder que no puede ser desoído totalmente debido a que apelan a símbolos ancestrales ligados a la conciencia moral de Occidente. Es en este cuerpo simbólico donde la mujer ha tenido un lugar reconocido de fuerza mnémica, como memoria de un pasado que se quiere borrar y fundamento de la moral privada en la que retoma su sentido más tradicional: dadora de la vida y significadora del duelo” (Grau, 1997:100). Sin embargo, no era sólo un reclamo desde la maternidad dolida, el del movimiento de mujeres y feminista. A través del slogan “Democracia en el País y en la Casa”, la identidad antiautoritaria del Movimiento también clamaba la necesidad de renovar el contenido de la idea de Democracia por la que se luchaba.

Finalmente, en el Chile Democrático “la Concertación, que en sus comienzos incorporó a mujeres provenientes del movimiento feminista transitará, con una política de dobles discursos, hacia posiciones que desplazan sus políticas de mujeres hacia políticas familiares” (Olea, 1999:58). De esta manera, en el marco neoliberal de las negociaciones han sido los poderes institucionales representados en los partidos políticos y la Iglesia Católica los interlocutores privilegiados. La sociedad civil y los movimientos sociales han quedado excluidos de dichas negociaciones. Tal como afirma Grau (1997), es en este contexto en el que la legitimidad que logró la Iglesia Católica a través de la defensa de los Derechos Humanos en Dictadura, le sirve de “credencial” para mantener una vigente seducción sobre el imaginario cultural, en un momento de recuperación democrática, apertura y debate hacia nuevos temas [6]. Desde la Iglesia Católica, los sectores más conservadores de la derecha y la Democracia Cristiana, la intensa polémica sobre la familia y la sexualidad de estos primeros años de Democracia “tuvo como efecto instalar la moral como un lugar sobre el cual es posible legislar, un sitio en el cual es pensable la sanción cívica, penal, política” (Grau, 1997:102).

La base religiosa sobre la cual se rearticula la sociedad chilena en Democracia, encuentra así, en el discurso de la familia tradicional una clave fundamental para las Narrativas del Perdón y la Reconciliación desde las cuales se construye la nueva comunidad política. Desde esta funcionalidad en el discurso dominante, afirma Olga Grau (1997), *la familia en los gobiernos de Concertación es hiperrepresentada*, y mediante ese exceso discursivo, levantada por las políticas neoliberales como símbolo de la estabilidad del Chile Democrático, y por la Iglesia Católica, como trinchera y resguardo frente al capitalismo salvaje. Desde ambos poderes sin embargo, es reforzado el mismo modelo de familia tradicional.

Junto con ello, afirma la autora, se produce en Democracia un fenómeno de *desplazamiento de las expectativas políticas de cohesión e integración social hacia la familia*. Así, como identidad política integradora tradicional, la familia “está sobrecargada de significación y sobredemandada a cumplir un determinado fin, que la clase política parece ya no poder realizar con un proyecto de sociedad neoliberal, cual es el de la formación de hábitos de convivencia solidaria” (Grau, 1997:134).

Así, y en la medida en que la figura “mujer” es tendida hacia la categoría “familia”, también la mujer resulta un signo sobrerrepresentado y sobrecargado de expectativas mediante un modelo femenino totalizante y esencialista que es el que sostiene el imaginario familiar necesario para la rearticulación del Chile Actual. Es por ello que cada vez que se abre el debate sobre el signo “mujer”, la pugna de género marca una ruptura de consensos que el mandato hegemónico de homeostasis se encarga rápidamente de resolver, fundamentalmente a través de un propuesta esencialista pero también “progresista”, de Mujer Total.

Creo que la alianza de poder entre Partidos de Concertación y Partidos de Derecha se evidencia a partir del estatus del discurso de la familia, en tanto potente soporte para las narrativas de la Reconciliación Nacional, de la Jerarquía Social y de la naturalización del Orden Neoliberal instalado mediante el trabajo de “los Chicago Boys” y brillantemente administrado por los gobiernos de la Concertación. Allí, el signo “mujer” opera como el tejido conectivo dentro y entre estas narrativas. Sostengo que el modelo de mujer proyectado diferenciadamente desde los liderazgos tanto de mujeres conservadoras de elite como de mujeres progresistas de la concertación, es un ejemplo útil de visibilización de esta alianza y apuesta conjunta por el Proyecto Consensual Elitista de nuestra democracia.

Al considerar tanto el renovado y sistemático tratamiento del signo “mujer” en los medios de comunicación, como las históricas precandidaturas presidenciales de las concertacionistas Soledad Alvear y Michelle Bachelet [7], es posible pensar desde el sentido común que “la mujer está de moda en Chile” a nivel mediático y político [8] asistimos a la hipervisibilización y administración de la figura “mujer” como marca “progresista” y “blanqueadora” del conservadurismo en Chile Actual. El Proyecto Consensual, común a la elite de políticos de la derecha conservadora y del “progresismo” concertacionista, es legitimado en gran medida por la vigencia renovada de la relación Mujer-Familia. Así, y frente a las disputas sobre el signo “mujer” que su reiterativa puesta en la escena político-mediática posibilita, la función de un Modelo de Mujer Moderna omniabarcante parece justamente reestablecer la homeostasis del consenso. Insisto en que este nuevo modelo de mujer chilena es expresión de un entramado sociocultural en el que se encuentran sobrevalorados el consenso, el equilibrio y el justo medio, y a la vez, se ve disminuida la legitimidad del conflicto y la incertidumbre, así como también el ejercicio de un pluralismo radical y democrático, todo lo que redundaría en un estilo conservador a nivel político y cultural en Chile Actual.

En otro trabajo [9] he desarrollado las características de este Modelo de Mujer Moderna: madre-esposa, independiente económicamente, defensora de la vida, sostenedora afectiva de la familia, emprendedora, consensuadora, orgullosa de su “diferencia de género”, y deseable físicamente (a partir de la normatividad estética anti-peso, anti-arrugas). Esta sumatoria aporosa de características es integrada desde un discurso de homeostasis que afirma que el gran desafío de la mujer moderna chilena es el saber equilibrar sus roles de madre-esposa, con los de mujer y trabajadora de forma armoniosa, responsable y estable. Satisfecho este requisito y exhibida tal “credencial”, las mujeres en Chile pueden realizar un sinfín de actividades que distan mucho de reducirse sólo al ámbito doméstico: culturales, sociales, académicas, políticas, empresariales, profesionales en general, etc.

### **El Discurso de la Superioridad Moral de las Mujeres.**

La legitimidad “progresista” del Modelo de Mujer Moderna que sirve de tejido conectivo para el Proyecto Consensual, encuentra sin embargo en la Iglesia Católica y el pensamiento conservador, uno de sus discursos fundantes: la Superioridad Moral de las Mujeres. Es de esta manera que el Modelo de Mujer Moderna ofrece mediante el halago de la superioridad moral, la posibilidad de una figuración pública histórica para las mujeres: la posibilidad de ser heroínas y líderes.

Desde el pensamiento conservador, ya Auguste Comte levantaba el discurso halagador de la supremacía moral de las mujeres a propósito de la reflexión sobre el poder patriarcal en la familia. “Según Comte en este punto, la superioridad moral de la mujer, a la que considera como el centro moral de la familia, consiste precisamente en aceptar ‘con reconocimiento la justa dominación práctica del hombre’ (Ibid.,193) (...) Cree, en efecto Comte, que la familia no podría cumplir el rol moral fundamental que es el suyo, sino sobre la base de la ‘dulce influencia que emana continuamente del sexo afectivo’ (Ibid.,203). Somos, afirma, en este sentido Comte con plena coherencia, mucho más los hijos de nuestras madres que de nuestros padres.” (Ruiz,1996:102).

Otra referencia al cliché [10] de la superioridad moral de las mujeres que me parece atinente citar, es la de Augusto Pinochet. Atendiendo a la relación entre familia y Patria, trabajada discursivamente por la Dictadura Militar en Chile, Grau (1997) recuerda que en 1979, y bajo el contexto de la reforma del Código Civil sobre la sociedad conyugal y la capacidad patrimonial de la mujer casada, Pinochet decide en 1980 conformar un Ministerio de la Familia para “canalizar las inquietudes de las mujeres chilenas y ocuparse preferentemente de todo cuanto afecte a ellas y nuestros hijos”, esperando que en la acción de dicho Ministerio, la mujer chilena ponga “todo el acervo de sus condiciones y calidades que hacen del espíritu femenino un elemento humano tan superior al espíritu masculino” (Grau,1997:99).

Sin embargo, en pleno siglo XXI, evitar el formato coercitivo del poder patriarcal tradicional a través del halago, no es suficiente y se hace necesaria una propuesta de liderazgo femenino en el espacio público lo suficientemente seductora como para silenciar las contradicciones y el conflicto que vuelve político el debate sobre el signo “mujer”. Según mi opinión, es la Iglesia Católica -bajo los papados de Karol Wojtyła

y Joseph Ratzinger- junto a la sociedad civil conservadora católica -muchas veces fundamentalista-, la que ha hecho mejor este trabajo.

Desde el concepto del “genio femenino” [11] la Iglesia Católica a través de las cartas papales de Karol Wojtyla y Joseph Ratzinger, se propone realizar un llamado hacia una nueva era de “orgullo femenino” por la diferencia del signo “mujer”: la maternidad social. Así, y en la medida en que la feminidad es “patrimonio constitutivo de la humanidad y de la misma Iglesia” (Wojtyla,1995), la Iglesia Católica como “experta en Humanidad” (Wojtyla,1995) se arroga la responsabilidad de responder ante la pregunta de las mujeres contemporáneas: “¿quién soy?”. La Iglesia no tiene más que ceder a los logros del Movimiento Feminista y de Mujeres, principalmente en el ámbito educacional y laboral, y por ello el concepto “genio femenino” no reconduce necesariamente hacia el mundo doméstico, y en cambio, afirma la superioridad moral de la mujer en la medida en que ha sabido conciliar sus roles como trabajadora y madre-esposa. El orgullo que toda mujer debe tener por su “genio femenino” se reafirma en la supremacía moral a partir de su maternidad afectiva, cultural y espiritual. En las cartas de 1995 y del 2004, el Vaticano diagnostica que la “verdadera feminidad” ha sido puesta en riesgo por el “feminismo de género” [12]. Atendiendo a ese llamado urgente es que durante los últimos años, la sociedad civil católica a lo largo del mundo y a través de centros educacionales, voluntariados y liderazgos públicos femeninos, cursos y carreras universitarias de pre y post-grado, medios de comunicación, etc., levanta la idea de un “Nuevo Feminismo”, que posiciona el concepto “genio femenino” instalado desde el Vaticano [13].

En Chile, desde el Opus Dei [14] y la Fundación Chile Unido [15], el discurso del “Nuevo Feminismo” también insiste en un nuevo orgullo -“progresista”, “moderno”, “acorde a los tiempos”- por “la diferencia mujer”, expresado en los nuevos liderazgos femeninos paralelos a los masculinos en el espacio público. De esta manera se “blanquea” el imaginario autoritario y patriarcal asociado a la Iglesia Católica y a la elite conservadora de derecha en Chile. Como he afirmado, esta “súper mujer” es un modelo deseable de identificación en tanto madre-esposa, independiente económicamente, defensora de la vida, sostenedora afectiva de la familia, emprendedora, consensuadora, orgullosa de su “diferencia de género”, y deseable físicamente. Los liderazgos modernos y exitosos de mujeres conservadoras de elite y de mujeres progresistas de concertación utilizan como referente de legitimación este modelo de mujer total, en el que todas las cualidades se integran espontánea y armoniosamente...restándole radicalidad, eficacia y posibilidad de transformación política a toda contradicción.

El sentido común que afirma “la mujer está de moda en Chile”, se alegra así, de que por fin se integre el aporte “propriadamente femenino” al proyecto de país levantado por la Concertación de Partidos por la Democracia. En esta línea, el imaginario al que han acudido las presidenciables Soledad Alvear y Michelle Bachelet [16], es justamente aquél que las significa como heroínas en tanto mujeres luchadoras y con vocación de servicio público que han sabido equilibrar su bien evaluado trabajo político, con sus roles familiares.

Un imaginario matriarcal [17] como modelo de orgulloso poder femenino, es el que, como perfecta otra cara del patriarcado, genera un tejido conectivo desde el imaginario familiar tradicional para el maltrato de la legitimidad del conflicto en el Proyecto Consensual y Neoliberal del Chile Democrático.

### **Expresiones Estratégicas del Modelo de Mujer Moderna en Chile Actual.**

La Batalla Cultural citada por la Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL) [18], expresa la conciencia del rol que las comunicaciones, el entretenimiento y la educación juegan al momento de levantar un Modelo de Mujer que reste radicalidad al debate sobre el signo mujer, y que por el contrario, cumpla el objetivo de paz armónica para la identidad femenina, que tradicionalmente ha sostenido la alianza patriarcal Estado-Nación, y en el caso de Chile, el Proyecto Consensual Neoliberal Actual. Señalo a continuación, algunos de los espacios formativos de subjetividades para el nuevo Modelo de Mujer Moderna en Chile Actual.

Un primer ejemplo corresponde a la Escuela de Ciencias de la Familia de la Universidad Finis Terrae, que junto con la Fundación Chile Unido, ofrecen desde hace algunos años el diplomado “Identidad Femenina y

Cultura”: “Encontrar el equilibrio para la mujer de hoy no es fácil. La Universidad Finis Terrae y Fundación Chile Unido, conscientes de este desafío, han diseñado un programa de Postítulo inédito en Chile: ‘Identidad Femenina y Cultura’, de contenidos prácticos y actuales, que satisface la aspiración de muchas mujeres por mejorar sus niveles de desarrollo personal y de obtener herramientas para su desempeño profesional” [19]. Algunos de los contenidos específicos ofrecidos por el programa de estudios de este postítulo son: “El Genio Femenino a través de la Historia”, “Conciliación Familia y Trabajo”, “Familia y Transmisión de valores”, “Ser Mujer: otra Forma de Liderazgo”, “Imagen y Estilo Femenino”, “Todas las Caras de una Mujer: Mujer Ejecutiva- Mujer y Gestión Cultural -Mujer y Acción Social- Mujer y Mundo Académico”, “Mujer y Gestión Familiar”, “Regímenes Económicos Matrimoniales”.

En esta misma línea de trabajo se ubica el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de los Andes: “El Instituto de Ciencias de la Familia, con 8 años de trayectoria, tiene cerca de 200 titulados que trabajan en colegios, universidades, municipalidades, centros de desarrollo social, o que promueven la familia desde sus propias profesiones” [20]. Una de las carreras de pregrado que ofrece la Universidad es “Administración en Servicios”, que “desde 1993, forma profesionales altamente especializados en gestión de servicios, uno de los campos laborales con mayores expectativas de crecimiento y proyección en el país. Es una carrera dirigida sólo a mujeres, dado que pretende potenciar la gestión de servicio dentro de la empresa, humanizándola y haciéndola más amigable y cercana a su personal y clientes.” (op.cit.). Algunas de las asignaturas ofrecidas por esta malla curricular son: “Filosofía del Servicio”, “Taller de Química de Textiles y Lavandería”, “Diseño y Decoración”, “Dietética”, “Operación del Servicio: Cocina y Comedor”, “Liderazgo y Trabajo en Equipo”, “Manejo de Conflictos y Negociación”, junto con cinco ramos de inglés y cinco ramos de teología.

Vemos cómo desde el planteamiento de estas universidades privadas, se dota de una legitimidad “moderna” al modelo tradicional de mujer. Así, la familia, la maternidad y el mundo doméstico en general, pasan a ser materias de estudio, gestión y perfeccionamiento. La autoridad de la universidad y de las empresas, es en este sentido, la vía de legitimación institucional de este Modelo en el espacio público. A ello se suma la superioridad de las que serían “habilidades de las mujeres por excelencia” (“manejo de conflictos”, “mediación”, “humanización”, “imagen y estilo femenino”) que este nuevo modelo abogaría en levantar y posicionar. La belleza estética (normativa) y el liderazgo “femenino” refuerzan la deseabilidad de este modelo dentro de la escena mediática pública. [21].

Sin embargo, y considerando la hipótesis de la alianza sobre el signo “mujer” entre los sectores políticos conservadores y progresistas de nuestro país, cabe pasar desde el énfasis en la relación identitaria elite-derecha política-conservadurismo -que claramente es parte del proyecto educacional de estas universidades-, hacia los espacios progresistas de la Concertación que forman subjetividades bajo este Modelo de Mujer. Esto, atendiendo a la idea desarrollada en este trabajo, según la cual es el “blanqueamiento progresista” de la concertación al interior de la alianza entre ambos grupos de poder político, lo que permite la vigencia no obvia de la reducción mujer-familia como discurso de género oficial y tejido conectivo del Proyecto Consensual de nuestro Estado.

A poco andar de la democracia, “lo femenino” fue puesto en el debate nacional desde la Iglesia Católica, los partidos políticos y el Estado, con el objeto de revisar los términos de su negociación. Fue así como en el primer gobierno de la Concertación se crea el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Ministerio al que se integraron mujeres y feministas que habían sido activas militantes de la lucha contra la Dictadura de Pinochet. Sin embargo y poco a poco, el discurso de género necesario para el Proyecto Consensual Neoliberal fue excluyendo las posiciones feministas. El “justo equilibrio” del tratamiento de “lo femenino” se consigue así, en la medida en que por un lado los gobiernos de Concertación reconocen en las mujeres a interlocutores políticos protagonistas de la nueva democracia, y por el otro ejercen la dominación que se ejerce sobre un súbdito, separando para el SERNAM, lo legítimo (mejoras en las condiciones de trabajo de las mujeres, políticas en torno a la feminización de la pobreza) de lo ilegítimo (ley de divorcio [22], despenalización del aborto [23], igualdad ante la ley para las orientaciones sexuales “otras” a las heterosexuales [24], etc.).

Uno de los hitos que escenifican estas negociaciones sobre “lo femenino”, corresponde a la preparación por parte del SERNAM, del documento que Chile presentaría a la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer

en Beijing. Olea, Grau y Pérez (2000) afirman que se genera una “acomodación discursiva” por parte de las mujeres del SERNAM con el objeto estratégico de no romper los consensos que la Concertación exige para su nuevo proyecto democrático. Afirman las autoras: “Este fenómeno ocurre, especialmente, en los discursos, que de alguna manera, se sienten en una posición más débil, es decir, con menos poder frente a los discursos dominantes de nuestra sociedad” (2000:106). Junto con ello, afirman las autoras, muchos de los recursos argumentativos que utilizan las mujeres del SERNAM que simpatizan o son parte de la Concertación, acuden a la lógica de la autoridad, citando los documentos internacionales emanados de la ONU e incluso la misma carta que Karol Wojtyla escribió especialmente para la conferencia [25].

Este hito, junto con sugerir la cooptación del discurso crítico feminista por el discurso oficial de la concertación, genera además una gran agudización de las diferencias que desde 1990 comienzan a fragmentar el Movimiento Feminista y de Mujeres en Chile. Como ya hemos afirmado, se generan dos corrientes en pugna hasta el día de hoy. El llamado “feminismo institucionalizado” que intenta influir sobre las decisiones de las elites institucionales aún a costa de los acomodos discursivos que requiere el Proyecto Consensual de la Concertación, y el “feminismo autónomo” que defiende una lógica movimentista que durante la Democracia ha operado de forma fragmentada. En esta línea, afirma Olea: “El feminismo institucional, ingresado a los espacios públicos en el marco de la democratización propuesta por el sistema, se ha conformado con la oferta liberalizante, que confirma simbólicamente lo femenino como oposición subordinada a lo masculino y cuya gestión se juega en el acceso a más igualdad. El feminismo como productividad propositiva de ingreso a lo social de un nuevo signo de género, en su diferencia, ocupa en el estado actual del proyecto neoliberal un ‘fuera de lugar’ devaluado y desplazado, sin injerencia en las propuestas políticas públicas” (1999:60). Es así como el discurso de género de la concertación no encuentra resistencia en el SERNAM, que se encarga hasta el día de hoy de generar las políticas públicas que refuerzan el reduccionismo mujer-familia y el modelo de Mujer Moderna, cuya máxima inquietud corresponde a cómo equilibrar el trabajo con la sobrecargada vida doméstica familiar.

Finalmente, y como expresión del espíritu ecléctico y consensual en el que se administra “lo femenino” en la democracia concertacionista, existe desde Mayo del 2002, la “Comunidad Mujer”: “La vida ha cambiado mucho para hombres y mujeres. Ninguno hoy en día se siente muy cómodo con las situaciones que enfrentan en el campo laboral y la vida familiar. Para la mujer se hace más difícil la vida laboral por los estereotipos con los que se la define (...) *Hombres y mujeres son complementarios en sus visiones de mundo* y en las acciones que emprenden a partir de sus respectivas miradas. Hasta ahora, la mujer no ha tenido suficiente espacio para incorporar esas dimensiones que *le son propias*. Comunidad Mujer nace de esta inquietud. Un grupo de mujeres profesionales repetidamente en sus encuentros caen en el mismo tema ¿qué hacer? ¿cómo aportar? De estas preguntas surge la idea de conformar una organización privada sin fines de lucro para *aportar la mirada de la mujer al debate público para humanizar la sociedad, armonizar la relación entre familia y trabajo y valorar la dimensión femenina*. Para llevar a la práctica esta inquietud se estimó necesario conformar una organización transversal, liderada por mujeres destacadas en sus respectivos campos de desempeño, que trabajaran en forma de red, en colaboración con hombres. Sus beneficios deberían orientarse a la mujer junto a toda la sociedad. Todas estas características constituyen a Comunidad Mujer en una entidad pionera” [26].

Para esta comunidad, “lo femenino” es entendido como homogéneo, complementario y consensual. Y es desde esa identidad de “mujer”, lisa y sin contradicciones, que esta comunidad es integrada tanto por mujeres representantes del ala más conservadora de la derecha política, como por mujeres “progresistas” militantes de los partidos políticos de la Concertación [27].

Desde estos referentes comunicacionales y educacionales del despolitizado Modelo de Mujer Moderna en Chile Actual, nos encontramos efectivamente con mujeres destacadas, “estupendas”, profesionales, independientes y cómodas en el modelo de desarrollo actual, de clase media alta y clase alta, líderes de opinión pública, progresistas y conservadoras, aunadas todas por el proyecto de ofrecer en el espacio público “la mirada femenina”, la inquietud por “armonizar” la vida laboral y profesional, la apuesta por “humanizar” la nueva comunidad sociopolítica del Chile Postdictadura.

## **A modo de Conclusión**

En una línea bastante atinente a esta reflexión, Chantal Mouffe (1999) afirma: “A menudo se dice que la reconstrucción de las identidades esenciales, la cual es resultado del reconocimiento de la contingencia y ambigüedad de toda identidad, convierte la acción política feminista en algo imposible. Muchas feministas creen que, si no contemplamos a las mujeres como una identidad coherente, no podremos sentar las bases de un movimiento político feminista en el cual las mujeres puedan unirse como mujeres para formular y perseguir objetivos específicamente feministas” (1999:110).

El contexto de esta afirmación corresponde al debate sobre los modelos de ciudadanía propuestos por el feminismo, entre los cuales destaca el de Carol Gilligan. La crítica antiesencialista de Mouffe se confronta con la visión de Gilligan según la cual la “ética del cuidado” feminista –basada en la experiencia de las mujeres como mujeres, es decir, en la maternidad y los valores específicos del amor, el cuidado, el reconocimiento de las necesidades y la amistad que de ella emanan– se opondría a la “ética de la justicia” masculina y liberal. Para Mouffe en cambio, se requiere “descartar tanto la idea esencialista de una identidad de las mujeres como mujeres, como el intento de sentar las bases de una política específica y estrictamente feminista” (Mouffe, 1999:125).

“Sólo cuando descartemos la visión del sujeto como un agente al mismo tiempo racional y transparente para sí mismo, y descartemos también la supuesta unidad y homogeneidad del conjunto de sus posiciones, tendremos posibilidades de teorizar acerca de la multiplicidad de relaciones de subordinación. Un individuo aislado puede ser el portador de esta multiplicidad: ser dominante en una relación y estar subordinado en otra (...) Abogamos por la necesidad de establecer una cadena de equivalencias entre las diferentes luchas democráticas, para crear una articulación equivalente entre las demandas de las mujeres, los negros, los trabajadores, los homosexuales y otros” (Mouffe, 1999:110-111). “...Tal relación de *equivalencia* no elimina las *diferencias*; lo contrario sería simple identidad. Es sólo en la medida en que las diferencias democráticas se oponen a las fuerzas o discursos que niegan a todas ellas, que esas diferencias serán sustituibles entre sí” (Mouffe, 1999:121).

De la misma manera, Rossi Braidotti (2000) afirma:

“En el momento actual, las feministas están obligadas a reemplazar la creencia ingenua en la hermandad global o las alianzas más estratégicas basadas en intereses comunes, por un nuevo tipo de política que se apoye en coaliciones temporales y móviles y, por consiguiente, en la *afinidad* (...) La cuestión central es aquí la medida en que la diferencia sexual, entendida como la diferencia que las mujeres pueden establecer en la sociedad –esto es, no como una diferencia natural o históricamente dada, sino como un proyecto de final abierto que debe construirse– puede ofrecerles también a las mujeres la oportunidad de pensar en todas sus otras diferencias. El sujeto femenino del feminismo está construido a través de una multiplicidad de discursos, posiciones y significaciones que a menudo entran en conflicto entre sí; por lo tanto, el significante *mujer* ya no constituye una piedra fundacional suficiente del proyecto feminista. Todo esto se vincula con el problema de saber cómo ir más allá de lo particular. ¿Pueden representarse las mujeres como un sujeto político y epistemológico colectivo? Si lo universal exige neutralidad, la cuestión es, pues, no tanto cómo concebir la diferencia sexual en una perspectiva positiva (Irigaray), sino más bien cómo evitar que el esencialismo y el determinismo biológico o psíquico entren en el proyecto feminista para redefinir la subjetividad femenina” (2000:123).

Y entonces, ¿qué matices, qué disidencias, qué nuevas ideas despliega la teoría feminista chilena para este “estado del arte”? Frente a la administración despolitizada, esencialista y totalizante del signo “mujer” ¿qué horizontes abre una propuesta feminista en Chile?. Y más allá del signo “mujer” ¿existe reflexión teórica sobre el sujeto político feminista y el movimiento social que es su soporte?

Son preguntas no triviales para un tiempo en el que los discursos ético-políticos han cambiado de énfasis desde la igualdad hacia la diferencia. Con ello, la hiperrepresentación del signo “mujer” opera como levantamiento de la diferencia, como si por sí misma, la visibilización de la diferencia “mujer” constituyera una transformación ético-política. Sin embargo, y como lo han afirmado autores como Hardt y Negri: “La diferencia, la hibridación y la movilidad no son liberadoras en sí mismas, pero tampoco lo son la verdad, la pureza y la estasis. La práctica revolucionaria real se refiere al plano de la *producción*. La verdad no nos

hará libres, pero tomar el control de la producción de la verdad, sí. La movilidad y la hibridación no son liberadoras, pero tomar el control de la producción de la movilidad y la estasis, las purezas y las mezclas, sí lo es” (2002:144).

Necesitamos pensadoras feministas en Chile Actual porque es necesario dar batalla a la reducción de lo político, porque la reflexión feminista no coincide necesariamente con los estudios de género y desborda la falta de autonomía de su posicionamiento académico en las universidades de nuestro país, porque el pensamiento feminista es una propuesta de cambio de mundo y porque nuestro mundo necesita un cambio, porque los discursos de la diferencia “mujer” en Chile Actual generan despolitización y legitimidad para las cárceles de siempre que hoy seducen en vez de obligar, y sobre todo, porque el compromiso de las feministas es con las mujeres de la vida real y con todos/as aquellos/as cuya identidad es construida hoy como desigualdad.

---

## Referencias

Acuña, M. E. (2005) "Embodying Memory: Women and the Legacy of the Military Government in Chile" en *Feminist Review* nº 79, p. 150- 161, Londres. (Versión en español: no publicada).

Arendt, H. (1998) "Comprensión y Política" en *De la Historia a la Acción*. Barcelona, Editorial Paidós.

Arquidiócesis de Madrid (2000) "Por un nuevo feminismo de inspiración cristiana". Disponible en la web: [www.archimadrid.es](http://www.archimadrid.es). (12/2004)

Braidotti, R. (2000) *Sujetos Nómades*. Buenos Aires, Editorial Paidós.

Echevarría, J. (1996) "El feminismo auténtico". Disponible en la web: [www.opusdei.cl](http://www.opusdei.cl). (12/1977)

Fundación Chile Unido. "El Nuevo Feminismo" en *Revista Electrónica Corriente Opinión*, Nº26, Mayo 2000. Disponible en la web: [www.chileunido.cl](http://www.chileunido.cl).(12/2004)

Grau, O. (1997) *Discurso, Género y Poder*. Santiago, Ediciones LOM.

Hamel, Patricia "Embarazo en Adolescentes y Salud Mental" en Montenegro & Guajardo (1994) *Psiquiatría del Niño y el Adolescente*. Santiago, Publicaciones Técnicas Mediterráneo.

Jocelyn-Holt, A. (1999). *El Peso de la Noche: Nuestra Frágil Fortaleza Histórica*. Santiago, Editorial Planeta.

Kirkwood, J. (1986) *Ser Política en Chile. Las Feministas y los Partidos Políticos*. Santiago, FLACSO.

Lagos, Claudia (2001) *Aborto en Chile*. Santiago, LOM Ediciones.

Marchant, P. (2000) "Desolación. Cuestión del nombre de Salvador Allende" en *Escritura y Temblor*. Pablo Oyarzún & Willy Thayer, editores. Santiago, Editorial Cuarto Propio.

Mouffe, Ch. (1999) *El Retorno de lo Político. Comunidad, Ciudadanía, Pluralismo, Democracia Radical*. Buenos Aires, Ediciones Paidós.

Moulian, T. (1997) *Chile Actual. Anatomía de un Mito*. Santiago, Ediciones LOM.

Negri, A. & Hardt, M. (2002) *Imperio*. Barcelona, Ediciones Paidós.

Olea, R, Grau, O.& Pérez, F.(2000) *El Género en Apuros. Discursos Públicos: Cuarta Conferencia Mundial*

de la Mujer. Santiago, Ediciones LOM.

Olea, R. (1999) "Femenino y Feminismo en Transición" en Revista Encuentro XXI. Año 5, N° 15, Santiago.

Ratzinger, J. (2004) Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo. Disponible en la web: [www.vatican.va/roman\\_curia/congregations](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations) (12/2004).

Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL) (2004) "Curso de Actualización: Nuevo Feminismo". Disponible en la web: [www.es.catholic.net](http://www.es.catholic.net) (12/2004).

Ríos, Godoy & Guerrero (2003) *Un nuevo silencio feminista: la transformación de un movimiento social en el Chile postdictadura*. Santiago, Editorial Cuarto Propio.

Ruiz, C. (1992) "Tendencias del Pensamiento Político de la Derecha Chilena" en *El Discurso de la Derecha Chilena*. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea Universidad Academia de Humanismo Cristiano, José Fernando García, compilador. Santiago, Ediciones Chile América.

Ruiz, C. (1996) "La Familia en el Pensamiento Conservador" en Revista de Filosofía. Vol. XLVII-XLVIII. Págs.89-103. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago.

Ruiz, C. (1997). "Democracia y Consenso" en *Filosofía Política I: Ideas Políticas y Movimientos Sociales*. Fernando Quesada, editor. Barcelona, Editorial Trotta.

Sacarafoni, P. (2001) "Nace un Nuevo Feminismo". Disponible en la web: [www.mercaba.org](http://www.mercaba.org) (12/1977).

Stabili, M. R. (2003) *El Sentimiento Aristocrático: Elites Chilenas frente al Espejo (1860-1960)*. Santiago, Editorial Andrés Bello.

Wojtyla, K. (1988) "Carta Apostólica Mulieris dignitatem". Disponible en la web: [www.vatican.va/roman\\_curia/congregations](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations) (12/2004).

Wojtyla, K. (1995) "Carta a las mujeres". Disponible en la web: [www.vatican.va/roman\\_curia/congregations](http://www.vatican.va/roman_curia/congregations) (12/2004).

---

## **María Antonieta Vera Gajardo**

Psicóloga Universidad Católica de Chile; Magíster en Estudios de Género Universidad de Chile; Magíster © en Axiología y Filosofía Política Universidad de Chile; Miembra de la Coordinadora de Feministas Jóvenes de Santiago.

---

## **Notas**

[1] Las autoras conciben este término de la siguiente manera: "Utilizamos el concepto advocacy para referirnos a los intentos de influir sobre las decisiones de elites institucionales, en todos sus niveles de acción, en función de intereses colectivos o de grupos subrepresentados" (2003:90 -pie de página-).

[2] Tomo este concepto de Tomás Moulian: "Considero al Chile Actual como una producción del Chile Dictatorial, pero sin aceptar ni el determinismo ni la necesidad, la imagen simple que una sociedad creada con los 'materiales' del Chile Dictatorial no podía ser otra cosa que una fotografía de éste, algunos años después" (1997:15).

[3] Esta noción es producto de la problematización que realiza Marchant en torno al concepto "héroes

negativos” de Lyotard, en *La Condición Posmoderna*: “Comentando la imposibilidad actual de un ‘nosotros’ que puede sostener los relatos de emancipación (...) Lyotard, subraya, sin embargo, la necesidad que ahora, una vez superada la edad de los ‘intelectuales’ y -escribe él- de los ‘partidos’, algo o alguien ‘trace una línea de resistencia ante la desolación (*défaillance*) moderna’. Detengámonos en este término: ‘héroes negativos’. Lyotard no se resigna a constatar, como ‘héroe negativo’ el fin de los meta-relatos; consciente del fin del ‘intelectual’, el ‘héroe negativo’ debe también recoger la herencia del intelectual y trazar nuevas y efectivas líneas de resistencia contra la acción del imperialismo capitalista. (...) Legitimado por los meta-relatos, el ‘intelectual’ gozaba de una visión de totalidad. Preguntamos: una cierta visión de totalidad, una totalidad, por cierto, de carácter especial, ¿no es posible incluso cuando ya no resulta posible sostener los meta-relatos? (...) Pensando desde y contra Hegel, desde y contra Heidegger, ¿en qué reside el efecto del ‘efecto Auschwitz’? Un hecho muy particular que, por cierto, desafía toda noción usual de ‘particularidad’, se eleva o se constituye en una nueva forma de ‘Totalidad’. ‘Totalidad’ cuyo fin principal consistiría en paralizar toda Totalidad, ante todo, esa ‘Totalidad Positiva’ que constituye -que constituía- la ‘Historia’. ‘Totalidad Negativa’, por tanto, que, sin embargo, hace posible o más bien necesaria, la existencia de un nuevo tipo de ‘intelectual’ ” (2000:220-222).

[4] Para Foucault las coherencias a través de las cuales operamos de forma “correcta” sobre el mundo (reduciendo complejidad e incertidumbre), nos remiten a un orden de las cosas (“una ley interior”) que se levanta a partir de un sistema de relaciones de diferencia y semejanza. Aquí, los códigos fundamentales de una cultura (que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas) fijan *órdenes empíricos* que permiten a los hombres y mujeres *comunicarse entre sí y sentirse perteneciendo: una cotidianeidad espontánea del lenguaje*.

Esta “espontaneidad” detenta poderes e influencias que operan en distintos niveles y que no se visibilizan, todo el tiempo que una cultura no se proponga la tarea de atender a la región media entre ella y las teorías científicas y filosóficas encargadas de explicar por qué existe tal orden; región media a partir de la cual es posible hacer visible un suelo en el que existen cosas a ordenar. (Foucault, 2002).

[5] “El peso de la noche” es la metáfora que Diego Portales utilizaba para aludir al reposo de la masa a partir del cual se impone un orden social que calificaba de ‘quieto pero no estático’: “...el orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos: *la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública.*” (Portales, citado en Jocelyn-Holt, 1999:137 -las cursivas son mías-).

[6] Frente a los primeros debates sobre violencia doméstica, adulterio, educación sexual, divorcio y aborto, un hito que marca el giro oficial de la Iglesia Católica en la restauración oficial de la moral tradicional en la relaciones de género, es la carta “Crisis Moral” del arzobispo de Santiago, Carlos Oviedo en 1991.

[7] El 15 de Enero de 2006, Michelle Bachelet se transforma en la primera Presidenta de Chile.

[8] Es importante consignar que en Chile, la propiedad de los medios de comunicación escritos y televisivos, pertenece fundamentalmente a la elite empresarial simpatizante o militante de la derecha política chilena.

[9] ,“Desbanalizar el Conflicto: Mujeres Conservadoras de Elite y Discursos de la Diferencia en Chile Actual”. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Estudios de Género y Cultura en América Latina. Universidad de Chile, Julio 2005.

[10] Utilizo la palabra “cliché” a partir del significado que Hannah Arendt le da al término. Para la autora, los clichés son el síntoma por excelencia de la pobreza de discurso político: “El resultado de estas tentativas es el adoctrinamiento, el cual (...) destruye también la actividad del comprender. El adoctrinamiento es peligroso porque tiene su origen en una perversión, no del conocimiento, sino de la comprensión. El resultado de la comprensión es el sentido, el sentido que nosotros mismos originamos

en el proceso de nuestra vida, en tanto tratamos de reconciliarnos con lo que hacemos y padecemos. El adoctrinamiento sólo puede favorecer la lucha totalitaria contra la comprensión y, en cualquier caso, introduce el elemento de la violencia en el conjunto de la esfera política” (1998:30).

[11] Me refiero principalmente a tres: la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem* (1988) cuyo contexto fue la celebración del Año Mariano, la *Carta a las mujeres* (1995) escrita poco tiempo antes de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por la ONU, y finalmente, la *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo* (2004), que critica explícitamente al feminismo por la confusión que ha propiciado en las mujeres a partir de “la guerra entre los sexos”. Las dos primeras son de autoría de Wojtyła, y la última, firmada por éste en tiempos de enfermedad, es fundamentalmente escrita por Ratzinger.

[12] “No obstante el hecho de que cierto discurso feminista reivindique las exigencias ‘para sí misma’, la mujer conserva la profunda intuición de que lo mejor de su vida está hecho de actividades orientadas al despertar del otro, a su crecimiento y a su protección (Ratzinger, 2004).

[13] Así, en Mayo del año 2001, Paolo Sacarafoni, rector de la Universidad del Ateneo Pontificio afirmaba: “Queremos discutir y profundizar la idea de un nuevo feminismo que apunte sobre todo hacia la valoración de las cualidades características de la mujer. Creemos que el respeto de los derechos de la mujer es algo fundamental, pero no en un contexto de antagonismo con el hombre. Queremos ver a la mujer con otros ojos, con el nuevo feminismo que es iluminado por la razón y la revelación. Queremos desarrollar la idea lanzada por Juan Pablo II de valorar y promover el ‘genio femenino’”. A su vez, la catedrática de Derecho en la Universidad de Harvard Mary Ann Glendon, que representó a Juan Pablo II en la Conferencia Mundial de la Mujer, justificaba el por qué seguir utilizando el término “feminismo”: “...al hablar de nuevo feminismo, lo que se pretende es dialogar precisamente con esas mujeres que durante décadas han gastado sus energías y vida al servicio del ideal feminista. Lo que esta iniciativa pretende es presentar un nuevo feminismo, que más que gritar o denunciar lo que busca es ponerse al servicio de la mujer, de toda mujer, y de todas sus dimensiones, para defender su dignidad, así como la vida humana, en especial la de los más débiles”.(Arquidiócesis de Madrid, 2000). Por su parte, en Latinoamérica, la Página web de la Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL), presenta un curso de formación y “actualización” llamado “Nuevo Feminismo”. Este se justifica en la necesidad de que un “feminismo positivo” se vuelva parte de la opinión pública ya que “la mujer se sitúa en el centro de todas las polémicas, en el eje mismo de la revolución cultural que quiere transformar a Occidente (...) Promover un nuevo feminismo nos atañe a todos (...) Lo que estamos librando es una batalla cultural” (RIIAL, 2004).

[14] Javier Echevarría, monseñor del Opus Dei afirmaba: “El núcleo del *verdadero feminismo* es, como resulta obvio, la progresiva toma de conciencia de la dignidad de la mujer. Muy distinto es, en cambio, *el núcleo de otros feminismos -de ordinario, agresivos-*, que lo que pretenden es afirmar que el sexo es antropológicamente y socialmente irrelevante, limitándose su relevancia a lo puramente fisiológico” (Echevarría,1996).

[15] Fundación que representa la relación entre la derecha política, la elite y el conservadurismo nacionalista chileno. A través de su publicación mensual “Corriente de Opinión”, la Fundación afirmaba que “Frente al ‘feminismo radical’, y más recientemente frente al ‘feminismo de género’, ha surgido un ‘nuevo feminismo’, que busca realzar a la mujer en su integridad, rescatando su feminidad y su rol de mujer, madre y trabajadora, además de buscar su complemento con el varón (...)La igualdad de derechos para el hombre y la mujer es perfectamente compatible con el desarrollo de cada uno según su identidad masculina o femenina en el campo personal, familiar, profesional y social. La mujer, para adquirir más derechos, no tiene que renunciar a su feminidad (...) La vivencia plena de su esponsalidad y maternidad otorga a la mujer una gran seguridad personal, un sentido de integración y unidad interna de su ser y una madurez que la coloca en una posición privilegiada para aportar a la sociedad, mediante su trabajo y servicio, la riqueza de su humanidad y su feminidad (...) En el desempeño de sus tareas, ella es fermento y transmisora, desde dentro, de los valores auténticamente humanos y

cristianos. En el ambiente laboral, su intuición, su capacidad para conocer a las personas y escucharlas son cualidades que le permiten coordinar esfuerzos y delegar tareas con éxito, así como potenciar a los que le rodean.” (Revista Electrónica Corriente de Opinión, 2000).

[16] El gran slogan que en el año 2004, la Concertación levanta a propósito de la hiperrepresentación del signo mujer en la arena política, es “*Chile necesita Fuerza de Mujer*”, citando con ello el imaginario según el cual la esencia de las mujeres consiste en ser más fuertes, más empáticas, más maduras y más responsables. Consignando la característica heterosexual de este imaginario tradicional, se entiende que ese “más” corresponde a “más que los hombres”. En este sentido, estas características esencialistas serían “el plus” del liderazgo político femenino sobre el masculino. En el caso de Soledad Alvear, una de sus primeras campañas (antes de “*Avanza*”) fue: “*Con Sole, Chile una gran Familia*”. Por su parte, el slogan de la foto que mostraba a la actual Presidenta de Chile vestida de un riguroso y pulcro blanco, rezaba: “*Estoy Contigo*”, en la línea materna de la incondicionalidad del “siempre estar”. Finalmente, es atinente citar también una de sus franjas políticas en la que afirmaba “*el hombre reina, la mujer gobierna*”, aludiendo al estilo gubernamental cotidiano del mundo doméstico desde el cual quedaría comprobada la capacidad diferencial de las mujeres para el mando.

[17] Dentro de la tesis ya citada, en el apartado que titulé “La ‘gracia’ de ser mujer: el matriarcado como el modelo de poder de las mujeres conservadoras de elite en Chile”, y a partir de las entrevistas realizadas por María Rosaria Stabili (2003), desarrollo la hipótesis según la cual uno de los grandes ejes del discurso oligarca femenino chileno es la homologación de la propia libertad a la dominación sobre otros(as). La libertad como sinónimo de poder sobre otros(as), se sitúa para las mujeres conservadoras de elite en su identidad como patronas y madre-esposas. Como afirmaba Gloria Errázuriz y Valeria Maino, dos de las entrevistadas por María Rosaria Stabili (2003): “en el fondo, las mujeres mandan”. Cabe pensar desde allí, en la magnitud del poder que el discurso elitista matriarcal de una minoría, despliega para seducir el imaginario femenino en nuestro país.

[18] Ver cita N° 15.

[19] Disponible en la web: [www.finisterrae.cl](http://www.finisterrae.cl) (12/2004).

[20] Disponible en la web: [www.uandes.cl](http://www.uandes.cl) (12/2004).

[21] Realicé en el año 2004 el trabajo de recolección de datos en las páginas webs de estas Universidades. Hoy, al volver a revisar estas páginas, me encuentro con que el Diplomado de la Universidad Finis Terrae se impartió hasta Diciembre del 2005. En el caso de la Universidad de los Andes, me aventuro en la hipótesis de que las numerosas críticas por parte de Organizaciones Feministas, de las que fue objeto esta carrera de pregrado, impulsaron el cambio en la presentación de la carrera en la web. Esta se sigue impartiendo, pero se habla ahora de “administradores en servicio” en plural, como si la carrera estuviera dirigida a hombres y mujeres. Se han eliminado con ello los argumentos que anteriormente justificaban tal perfil de las alumnas. Sin embargo, en los links dedicados a alumnos y exalumnos, las entrevistadas sólo son mujeres. Cabe destacar que la principal carta de presentación de las entrevistadas, es la procedencia de elite de sus respectivos colegios.

[22] Un avance importante de explicitar: en marzo del año 2004 se aprueba la ley de divorcio en Chile tras 120 años de vigencia de la ley de matrimonio civil anterior. Sin embargo, la polémica discusión pública en torno a la calidad de la ley, junto a algunos puntos conflictivos en torno al reconocimiento civil del matrimonio religioso y los plazos para divorciarse, dejan abierta la pregunta por las tensiones y consiguientes concesiones que fueron necesarias para conservar los justos contrapesos y la falta de radicalidad de la relación tradición-cambio.

[23] Cuarenta mil mujeres llegan, cada año, con un aborto séptico a los hospitales de Chile. Cuatro mil de ellas tienen menos de 20 años. (Hamel, 1994). En países como el nuestro, donde el aborto es ilegal, no es posible calcular rigurosamente cuántas mujeres no llegan nunca al hospital, cuántas mueren y

cuántas quedan con secuelas de por vida. Sin embargo, las estimaciones de la totalidad de abortos en Chile alcanza a la cifra de ciento sesenta mil por año (Lagos, 2001). El marco legal del aborto en Chile está determinado por la figura de Jaime Guzmán y su autoría en la Constitución de 1980. La prohibición del aborto terapéutico fue una de las llamadas “leyes de amarre” de cuya aprobación se hizo depender el plebiscito de 1988 y el posterior gobierno democrático. El argumento de Guzmán era el siguiente: “La madre debe tener al hijo aunque éste salga anormal, aunque no lo haya deseado, aunque sea producto de una violación, aunque de tenerlo, derive en su muerte (...) Hay personas para las cuales el límite entre el heroísmo o el martirio, por una parte, y la falla moral, por otra, se estrecha hasta hacerse imposible. La mayoría de los seres humanos viven gran parte de sus vidas en una amplia zona intermedia que hay entre ambas, pero la Providencia permite, exige o impone muchas veces a un ser humano que ese cerco se estreche y la persona se encuentre obligada a enfrentar una disyuntiva en la cual no queda sino la falla moral, por una parte, o el heroísmo o el martirio, por otro. De manera que la gravedad o tragedia que sigue a la observancia de la ley moral nunca puede invocarse como elemento para sustraer a alguien de la obligación de cumplirla” (Lagos 2001:24). Frente a una disyuntiva que en el caso más trágico puede poner en riesgo la propia vida, la mujer debe elegir ser heroína, y en este caso, debe elegir su propia muerte.

Casos de extremo patetismo son los que explicitan el fundamentalismo católico en los casos de mujeres con embarazos molares o en los casos de niñas pequeñas. Un ejemplo entre muchos fue el de la menor de 9 años de iniciales G.R.F, que en enero del año 2005 tenía seis meses de embarazo tras haber sido violada reiteradas veces por su padrastro de 24 años Luis Ramos con la complicidad de su madre, Norma Cayohuanca. Los padres fueron ercancelados y la niña enviada al Hospital Dr. Carlos Cisterna, en Calama. La Iglesia Católica dio declaraciones inflexibles ante la situación de la menor.

[24] Me refiero por ejemplo, al caso emblemático de Karen Atala (entendiendo con ello que existen muchos otros sin cobertura mediática), jueza a la que la cuarta sala de la Corte Suprema (integrada por los ministros José Benquis, José Luis Pérez, Orlando Alvarez, Urbano Marín y Jorge Medina) le quita la tuición de sus hijas el 31 de mayo de 2004. El argumento central de la corte fue que la madre “ha antepuesto sus propios intereses, postergando los de sus hijas, al iniciar una convivencia con su pareja homosexual en el mismo hogar en que lleva a efecto la crianza y cuidado”. Esto pondría en riesgo “el bienestar psíquico y emocional de las hijas” y su desarrollo integral ante una “eventual confusión de roles sexuales que puede producirse por la carencia en el hogar de un padre de sexo masculino y su reemplazo por otra persona de género femenino”. El fallo también alude a que las niñas “podrían ser objeto de discriminación social derivada de este hecho” (Ver: [www.emol.cl](http://www.emol.cl)).

[25] Afirman las autoras: “...nos parece sintomática la expresión de la Ministra Bilbao cuando afirma, en un punto álgido de la polémica, que lo que ella trata de hacer es ‘interpretar el espíritu del Señor’” (2000:107).

[26] Disponible en la web: [www.comunidadmujer.cl](http://www.comunidadmujer.cl) (12/2004 -las cursivas son mías-) Algunos de los debates en prensa de Comunidad Mujer se han titulado: “Compatibilizar Trabajo y Familia”, “Mujeres Emprendedoras”, “Flexibilidad Laboral: El Trabajo Par Time es una gran oportunidad para las mujeres”, “La mujer la lleva”, “Mujeres Top”, “Chilenas exitosas”, etc. Finalmente, es importante citar también la fiesta de fin del año 2004 de esta organización, en la que se entregó el “Premio Comunidad Mujer” a aquellas que han entregado “una mirada femenina al debate público, la humanización de la sociedad y la conciliación entre trabajo y familia” ([www.comunidadmujer.cl](http://www.comunidadmujer.cl)). Soledad Alvear y Michelle Bachelet fueron dos de las mujeres que recibieron este premio.

[27] Algunas de las mujeres que participan de Comunidad Mujer son: la hermana del arzobispo shöenstattiano de Santiago, Margarita María Errázuriz, la historiadora Sol Serrano, la diputada PPD y activa impulsora de la campaña presidencial de Michele Bachelet, Carolina Tohá, la ex Ministra de educación Mariana Aylwin, la periodista y presidenta del Consejo Nacional de Televisión Patricia Pulitzer, la directora de la Fundación Chile Unido Paulina Villagrán, la ejecutiva y asesora clave en la campaña presidencial de Joaquín Lavín, Cristina Bitar, la diputada de Renovación Nacional Pía Guzmán, la conductora de canal 13 Mercedes Ducci, etc.